



entre las diversas escuelas de procedencia, las diferencias entre los alumnos no son suficientemente fuertes para justificar la estructura administrativa actual.

Por tal motivo, un posible argumento derivado de esta condición también se muere. Las preparatorias universitarias normalmente contratan a su cuerpo de profesores de entre los graduados de la universidad, y sería posible argumentar que ellos tienen otra manera de pensar respecto de la de los normalistas que forman el cuerpo de profesores de las escuelas del sistema oficial. Sin embargo, si los egresados no han desarrollado otras capacidades y actitudes, entonces no podemos aceptar que la formación universitaria de sus profesores los haya beneficiado de manera importante.

Otro argumento pudiera ser que este grupo de profesores conoce bien la universidad y, por lo tanto, puede orientar mejor a sus alumnos. Pero éste también resulta un argumento poco sólido, por tres razones. Primero, la gran mayoría de los egresados conoce solamente a su propia facultad y no a la universidad en su conjunto; quienes la conocen mejor como universidad deben de ser los orientadores, cuya función consiste precisamente en esto. Segundo, la universidad se ha transformado mucho desde los tiempos en que la mayoría de los profesores eran estudiantes, de manera que su información puede ser bastante obsoleta; a menos que se mantengan en comunicación con la universidad, pero ésta es también una opción abierta a profesores no universitarios. Y tercero, si los profesores tienen experiencias que pueden transmitir a sus alumnos, esto no funciona en la práctica, porque aparentemente muchos de los aceptados llegan muy mal orientados acerca de la carrera que han seleccionado.

Otro argumento pudiera tener que ver con cuestiones presupuestarias. Pudiera ser que la universidad capte mayores ingresos del gobierno para mantener sus escuelas preparatorias. Este argumento es débil, por dos motivos. Primero, si la universidad recibe financiamiento público para sostener estas escuelas, entonces la equidad requiere que también gaste esta misma cantidad en ellas; si gasta más, entonces está sacando un subsidio a costo de las facultades, lo cual no es justo; si gasta menos, entonces está otorgado a







